

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Anuncio de 27 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Málaga, por el que se publica relación de solicitantes de reconocimiento de situación de dependencia y del derecho a las prestaciones del sistema para la autonomía y atención a la dependencia a los que no ha sido posible notificar diferentes resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican diferentes actos administrativos acordando el inicio del procedimiento de revisión del grado y nivel de dependencia reconocido:

SAAD01-29/072969/2007	GONZALO PAREJO SOTOMAYOR	ANTEQUERA
SAAD01-29/1445820/2009	ROSA MARIA RODRIGUEZ NAVARRO	MALAGA
SAAD01-29/1445820/2009	JULIO JESUS MUÑOZ FERNANDEZ	MALAGA
SAAD01-29/1790537/2009	AMBAR SOFIA CARREJO BALANTA	ESTEPONA
SAAD01-29/1850126/2009	PATRICK JAN ARCABAL LABE	MARBELLA
SAAD01-29/1948933/2009	DIANA BERTOCCHI PIÑEYRO	MALAGA
SAAD01-29/2381273/2009	ELISABETH CORTES CAZORLA	VELEZ-MALAGA
SAAD01-29/3154332/2010	FRANCISCO JAVIER TERNERO SANCHEZ	MALAGA
SAAD01-29/3786142/2011	AZAAD HASSAN ABDUL WAHID	FUENGIROLA
SAAD01-29/4572633/2011	JOSE FRIAZA PEREZ	RONDA

Málaga, 27 de julio de 2017.- La Delegada, Ana Isabel Gonzalez de la Torre.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será el determinante a los efectos de su notificación.»